

LAS SOCIEDADES ILUSTRADAS EN LA ESPAÑA DEL XVIII. ECONOMÍA Y EDUCACIÓN

M^a Montserrat Gárate Ojanguren

Los Caballeritos/ de Azcoitia. ¿Quién vio/ en la España muerta/ mejor irrupción?/ Los Caballeritos/ que desafiaron/ con gesto elegante/ lo inerte y lo opaco./ Los Caballeritos/ de Azcoitia: la paz/ de la inteligencia/ y de la equidad.

Gabriel Celaya

INTRODUCCIÓN

La aventura de las sociedades ilustradas se inició en España con la fundación, en 1764,¹ de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Aunque esta Sociedad no incluyera en su denominación el adjetivo de “económica” (tal y como lo harían las Sociedades posteriores), el interés por la economía estaría presente desde sus orígenes.² En 1764, un grupo de patricios vascos se reunía en la villa guipuzcoana de Bergara³ y acordaba formar una Academia o Sociedad, “siguiendo el ejemplo de otras naciones”. El espíritu que reinó en aquella reunión fue el mismo que había presidido las tertulias que años atrás venían celebrándose en el palacio de Insausti (Azcoitia),⁴ residencia de Xavier M^a de Munibe, Conde de Peñaflorida. Precisamente, la preocupación ante la decadencia de algunos sectores tradicionales de la economía guipuzcoana, había sido uno de los aspectos que ocuparon a los contertulios de Insausti. Ese interés quedó de manifiesto en el escrito que, ya en 1763, habían presentado en las Juntas Generales de Guipúzcoa, bajo el título de *Plan de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles y Comercio, adaptado a las circunstancias y economía particular de la M.N. y M.L. provincia de Guipúzcoa*.⁵ Si lo que podía haber sido la Económica de Guipúzcoa no prosperó, sí que quedó patente el interés de sus redactores (entre los que estaba el Conde de Peñaflorida) y la finalidad concreta de la institución: la atención a la economía local.

Tras el establecimiento de la Bascongada, fueron numerosos los grupos que solicitaron la constitución de una Sociedad Económica en distintos lugares de la geografía española: desde Tudela, Madrid o Las Palmas, hasta Santiago, Cádiz o Teruel.⁶ También se extenderían a las colonias españolas, dando origen, por ejemplo, a las de Santiago de Cuba, La Habana, Guatemala o Mompox. Entre quienes las impulsaron figuran miembros del clero regular y secular, obispos, algunos nobles, comerciantes o cargos municipales. En algunos casos fue el propio Consejo de Castilla el que se mostró muy interesado en la apertura de estas instituciones, aunque, como ya apuntó G. Anes, no surgieron de una decisión gubernamental⁷.

Hay, además del tema económico, otro que está presente en los distintos idearios de estas Sociedades de Amigos del País, como es el que se refiere a la enseñanza. Su inclusión en los programas de aquellas instituciones tenía su lógica. No se podía pretender impulsar los sectores económicos si al mismo tiempo no se formaba a la gente en aquellas actividades básicas para la prosperidad de su entorno.

¿Sociedades ilustradas, económicas o impulsoras de conocimientos aplicados al progreso económico? En el trabajo titulado “Coyuntura económica e Ilustración. Las Sociedades Económicas de los Amigos del País”,⁸ G. Anes hacía un análisis preciso del momento económico en el que aparecen estas instituciones, así como de sus promotores. El crecimiento de la población, mayor en la periferia que en el interior, supuso un aumento de la demanda de productos, al tiempo que una mayor oferta de mano de obra. El incremento de la demanda causó una subida de los precios agrícolas, con gran beneficio para los grandes propietarios. También se incrementó la producción manufacturera. El sector agrario y manufacturero provocaron un mayor volumen de intercambios. Sin embargo, la circulación de los productos en pleno siglo XVIII se hallaba obstaculizada por numerosas trabas (portazgos, montazgos, barcajes, etc., además de la prohibición de realizar intercambios con las colonias americanas, salvo desde Sevilla o Cádiz) que frenaban los flujos mercantiles. En esta coyuntura expansionista, aunque prisionera de unas estructuras inadecuadas, se puede entender la irrupción de nuevas corrientes que perseguían “la difusión de las ciencias útiles, el adiestramiento en los oficios, la revisión y reforma de las ordenanzas gremiales”⁹ y, en definitiva, la mejora de las condiciones económicas de los perceptores de rentas, de los comerciantes interesados en que desaparecieran los obstáculos de la libre circulación de productos, o de los artesanos, deseosos de que sus productos llegaran al consumidor libres de trabas. En este ambiente fue posible aglutinar grupos bastante heterogéneos como eran los burgueses, comerciantes, clero o pequeña nobleza, en proyectos comunes como las Sociedades Económicas de los Amigos del País. Incluso, el gobierno ilustrado vio en tales instituciones la forma de “difundir las luces y fomentar el desarrollo de la economía”.¹⁰ Todos a su manera, perseguían un cambio.

Siendo la economía y educación los ejes sobre los que incidirán las Sociedades ilustradas, su aplicación fue muy distinta, ya que su ámbito de actuación también lo era. En las páginas siguientes se analizarán estos puntos en el caso de la Bascongada, ya que marcó el camino a otras. Hemos creído de interés aportar a continuación algunos datos sobre aquellas que se establecieron en las colonias de Ultramar que, por la distancia, su ámbito geográfico y sus miembros, presentan unas características peculiares. Por fin se estudiará el proyecto económico y la actividad que desarrollaron, incluso en el siglo XIX, las Sociedades canarias. A pesar de la disparidad de los problemas que debieron afrontar unas y otras, los puntos de encuentro fueron muchos más de los que a primera vista cabe pensar, ya que todas tenían como objetivo la mejora económica, a través de la difusión de las *luces*. También el tema educativo estuvo presente en todas ellas.

LA BASCONGADA: IDEARIO, PROYECTOS Y REALIZACIONES

El conocimiento que se tiene de la historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País es bastante amplio. Los Seminarios de Historia (cinco hasta la fecha)¹¹ que se han celebrado, han ido aportando nuevos datos sobre sus hombres, pensamiento y realizaciones. El estudio de las obras de carácter económico, político o científico de algunos de sus miembros,¹² además de los trabajos monográficos dedicados al Seminario de Bergara -proyecto educativo de la Bascongada por excelencia-¹³ han añadido nuevos conocimientos.

La gestación de la Bascongada fue particular por cuanto que, siendo la primera en España, tuvo que diseñar un modelo que respondiera al espíritu de las existentes en otras naciones y, al mismo tiempo, tuviera en cuenta las características y necesidades propias de su entorno. La fórmula societaria que asumieron los vascongados no era nueva. Tal como apunta Tellechea, respondía a una tradición europea.¹⁴ Primero fueron las Academias literarias las que tuvieron

ese carácter; más tarde, las científicas siguieron la misma pauta. Y así, a las viejas Academias renacentistas literarias, sucedieron las científicas (Berlín, 1700; Copenhague, 1742; Zurich, 1747, París 1762, e incluso, Pedro el Grande apoyó su establecimiento en San Petesburgo, etc.). También en España se crearon Academias, tanto literarias como científicas (la Española de la Lengua, en 1714;¹⁵ de la Historia, en 1738;¹⁶ de Nobles Artes -luego Bellas Artes-, en 1744;¹⁷ a ellas les siguieron las de Medicina y Cirugía, además de otras de carácter regional como por ejemplo las de Agricultura de Galicia y Madrid).

Con este espíritu, un grupo de guipuzcoanos encabezados por el Conde de Peñaflorida presentó en 1763 un Plan de Sociedad o Academia, tal como se ha señalado. Su concreción tendría lugar un año más tarde, superando el marco provincial, con la incorporación de patricios de Álava y Vizcaya¹⁸ a un nuevo proyecto más ambicioso, pero en la misma línea que el anterior.

Así, en 1764, con “la satisfacción de verse juntos para hacer comunes entre sí sus ideas particulares, echaron de ver las conveniencias que resultarían a su celo de formar una unión”. A partir de entonces comenzaba la andadura de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, cuyo origen, al igual que las Academias, había sido el de las tertulias en donde se discutía sobre muy diversos temas.¹⁹ Siguiendo su ejemplo, nacerían otras a lo largo y ancho de la geografía española, tal y como deseaba el monarca.²⁰

¿Qué pretendía realmente aquella Sociedad? El espíritu que animó a los patricios vascongados quedó plasmado en sus estatutos. El primero de los fines que incluían sus fundadores era el de: “cultivar las Ciencias y las Artes”.²¹ Este epígrafe tenía un sentido muy amplio, ya que abarcaba conocimientos y su aplicación para lograr el progreso económico. El fundamento de la Sociedad era, según lo manifestaba Peñaflorida,²² procurar al país todo género de utilidades, buscando “las ventajas en el verdadero manantial de ellas, que son las Ciencias, Las Bellas Letras y las Artes”. “Las luces recíprocas que se dan los Amigos -señalaba- facilitan extraordinariamente los progresos”.

Dentro de las Ciencias resaltaban sus fundadores la importancia de las distintas ramas como las Matemáticas (que ocupan el primer lugar entre las ciencias), la Geometría (alma de todas las ciencias), la Arquitectura civil (necesaria para fabricar con solidez, conveniencia y hermosura), la Hidráulica (para levantar presas, diques para ferrerías y molinos), la Física y la Agricultura (cuyo conocimiento desvelará el medio más adecuado y menos costoso para obligar a la tierra a la fecundidad). En el capítulo de las Bellas Artes destacaban las valiosas enseñanzas que aportaba la Historia (que, contando los grandes acontecimientos del mundo, contribuye a formar una idea justa del hombre), la Política (que enseña la importancia de las buenas leyes), las Lenguas (el precioso arte de comunicarse) o la Literatura (con el armonioso y medido lenguaje de la poesía o las consonancias de la música).²³

Sin abandonar este interés por el conocimiento, propio del espíritu ilustrado, es muy significativo que, en los primeros capítulos de los estatutos de la Sociedad Bascongada, también quedaran plasmados una serie de objetivos variopintos pero de claro contenido económico. Por ejemplo, entre los fines de la Sociedad se indicaba que los Amigos debían aportar las observaciones y experiencias económicas de cada lugar. Al tiempo se encomendaba que se pidieran semillas de lino de Riga, que se condujeran al País Vasco carneros de las mejores castas de Castilla, que se pusiera especial empeño en la fábrica de cuchillos que se iba a establecer en Bergara, que se concedieran premios para la mejora de los fuelles o barquines de las ferrerías o a quien presentara un proyecto del modo más barato de

trillar el trigo, etc.²⁴ Todo apuntaba hacia su objetivo central que era la mejora económica de su entorno. De forma machacona se insistía en la necesidad de impulsar la economía, para lo cual la Sociedad -como cuerpo formado por varios individuos- estaría en mejores condiciones que un particular. “Es menester comenzar poniendo la labranza en aquel pie vigoroso -no se olvide que la agricultura fue uno de los centros de atención de los ilustrados-,²⁵ a la cual sucede infaliblemente el aumento de la población. Síguese el establecer fábricas, facilitar el comercio exterior e interior, hacer, en fin, que renazca por todas partes la industria...”.

A lo largo de su historia, la Bascongada siguió ocupándose de los problemas de la economía de su región, tratando en todo caso de buscar soluciones. En este sentido, la crisis que afectó a dos sectores fundamentales de la economía vasca durante el último cuarto del XVIII, acentuó el interés de la Sociedad por encontrar alguna respuesta. Nos referimos al comercio exterior y a la siderurgia.

Los cambios en el esquema del comercio ultramarino que se dieron durante el reinado de Carlos III, tuvieron una repercusión directa en la economía vasca, sobre todo en los dos territorios costeros. Dada su consideración de “provincias exentas”, sus puertos más importantes, Bilbao y San Sebastián, quedaron fuera del mapa de los habilitados para el comercio con las colonias americanas. La reacción no se hizo esperar. Por un lado, la burguesía comercial buscó sin éxito una fórmula que compaginara fueros y aduanas. Conscientes del perjuicio que les causaría la imposibilidad de comerciar directamente desde sus puertos con las colonias americanas, los donostiarras intentaron establecer una Sociedad Económica de Amigos del País de San Sebastián para que defendiera sus intereses mercantiles.²⁶ Aunque la Económica de San Sebastián no logró la aprobación real, estaba claro que el proyecto “ilustrado”, en este caso donostiarra, representaba de nuevo la defensa de los intereses económicos locales.

Por otro, el mantenimiento de los fueros -ausencia de aduanas en la frontera- y el comercio directo con América -establecimiento de aduanas allá donde se permitiera el giro directo con América- resultaba incompatible.²⁷ Llegados a este extremo, resulta de interés detenerse en la postura que se adoptó en el seno de la Bascongada, cuyos miembros defendían la “utilidad pública y felicidad de los ciudadanos”. Siendo los ilustrados partidarios de evitar los obstáculos que impedían el comercio, el esquema foral se antojaba contradictorio en su proyección mercantil. Y cuando el debate se hizo más intenso,²⁸ esto es en torno a 1778, fecha en la que se promulgó el Reglamento para el Comercio Libre y cuando Bilbao y San Sebastián quedaban definitivamente excluidos del conjunto de puertos habilitados, la respuesta fue, en el mejor de los casos, ambigua.

De una parte, el Marqués de Narros daba a conocer, en 1779, un escrito titulado *Utilidad y necesidad del comercio*. Narros se expresaba algo más allá de los defensores de los fueros. Podría decirse que su voz fue más alta que la de algunos de sus contemporáneos, pero midió sus fuerzas y decidió decir poco más de lo que su entorno quería escuchar.²⁹ De hecho, el mensaje de Narros basculaba entre los principios mercantilistas, vivos aún en las prácticas político-económicas de su época, y el liberalismo que ya apuntaba el pensamiento de A. Smith.³⁰ Si la intención de Narros fue la de abrir una ventana al tráfico americano, su discurso fue corto. No así las críticas que sobre él y también sobre Peñafloreda recayeron como defensores que eran del “libre comercio”. Una vez más se pusieron de manifiesto las propias contradicciones de finales del XVIII.

De otro, hubo otras voces en el seno de la Bascongada que también se alzaron en defensa del comercio. Tal es el caso de Valentín de Foronda o Juan Antonio de Los Heros, personajes ambos que tuvieron una proyección que sobrepasó los límites locales.

Foronda fue, a decir de Barrenechea, uno de los autores más conocidos de cuantos escribieron en castellano sobre temas económicos durante la segunda mitad del XVIII.³¹ Su figura es realmente interesante, tanto por la etapa que le tocó vivir, como por los conocimientos, los cargos y honores con los que fue distinguido. Nacido en Vitoria en 1751, su vida (1751-1821) transcurrió a caballo entre dos siglos. Los avatares socio-políticos de los últimos años del XVIII y comienzos del XIX, no solo los vivió con gran intensidad, sino que participó de forma activa en algunos episodios. Su movilidad geográfica le proporcionó una visión más amplia para interpretar los hechos. De las obras de este miembro de la Bascongada se pueden extraer algunos elementos que representan el espíritu ilustrado “más avanzado” del momento.

Sus conocimientos fueron amplios, tanto en materia jurídica como económica, además de científica, gracias a su paso por el Seminario de Bergara. Allí pudo conocer de primera mano los logros conseguidos como el aislamiento del platino, el wolframio y el método para obtener acero, por aquellos “sabios y filósofos caballeros bergareses, entre quienes son tan familiares las ciencias que hablan de ellas en la tertulia y en el paseo como se pudiera hacer en una Academia”.³²

Entre sus cargos y honores destacan los de Maestrante de Ronda, Caballero de la Orden de Carlos III, Intendente Honorario del Ejército, Ministro del Tribunal especial de Guerra y Marina, miembro de las Sociedades de Amigos del País de Zaragoza, Valladolid, de la de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, de la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia y de la Real Academia de Ciencias y Bellas Artes de Burdeos, Cónsul general de Filadelfia, etc.³³ El contacto que mantuvo en Bergara con algunos científicos y posteriormente su proyección, incluso en el extranjero, le permitieron relacionarse con personajes del mundo de la ciencia y la cultura del momento.

El tono liberal de Foronda quedó plasmado en el primer y atrevido discurso -como lo califica Barrenechea- pronunciado en las Juntas Generales de la Sociedad Bascongada, bajo el título de *Lo honrosa que es la profesión del Comercio*. En él criticaba los privilegios de la nobleza, denunciando el obstáculo que suponía para el desarrollo económico la defensa que hacía de sus intereses agrarios.³⁴ Su convicción de que la nobleza vascongada, presente en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, no era capaz de llevar adelante los cambios que se precisaban para la recuperación del país, provocó la crítica de un sector importante de la propia Sociedad. Por añadidura, los acontecimientos de la Francia revolucionaria alentaron una reacción conservadora entre buena parte de quienes hasta entonces se habían manifestado “ilustrados”, lo que originó el desencanto de Foronda.

Además de la agricultura, en el pensamiento de Foronda estuvo presente la renovación económica del país, a través del comercio, porque “da mayor extensión a las comodidades de la vida” y contribuye a la cohesión del cuerpo político, al modo de los planteamientos de Montesquieu.³⁵ Destacó asimismo el papel del Gobierno, ya que podía ordenar el comercio y buscar el bienestar público, etc.

Pero, frente a este espíritu ilustrado y de cambio que se puede apreciar en una buena parte de la obra de Foronda, se advierten las contradicciones propias de aquellos ilustrados.

Algunos de los fundamentos de los fisiócratas persisten en los escritos del vitoriano junto con el liberalismo que apuntaba A. Smith, cuya obra la conocía bien.

Otro de los ilustrados que también fue miembro de la Bascongada, además de la Matritense, fue Juan Antonio de Los Heros, figura conocida por su pertenencia a los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Nacido en el valle de Carranza (Vizcaya) en 1725, su carrera discurrió fuera de su Vizcaya natal. Los contactos con comerciantes y funcionarios oriundos de La Encartaciones, pero situados en la Corte, facilitaron el establecimiento de Los Heros en Madrid. Ya para 1759, Juan Antonio aparece como mercader, perteneciente al gremio de mercería, droguería y especería, y como tal, participaría en las operaciones llevadas a cabo por los Cinco Gremios Mayores. En 1761 fue nombrado su apoderado y, dos años más tarde, tomó parte activa en la constitución de la Compañía General, cuyo objetivo sería el intercambio con Europa y América.³⁶ Dentro de la Compañía de los Cinco Gremios alcanzó el máximo rango, ya que formó parte del gobierno económico de la misma.

La obra de Juan Antonio de Los Heros fue publicada en 1790, cuando ya había fallecido (1780), aunque fuera redactada entre 1763 y 1775.³⁷ Desde este punto de vista, el pensamiento ilustrado de Los Heros es fruto del momento en el que le tocó vivir, es decir, entre la fisiocracia y el “liberalismo” que se vislumbra en la Riqueza de las Naciones, de Adam Smith, de 1776. Sin embargo, dada su trayectoria comercial y desde su posición privilegiada en los Cinco Gremios Mayores, la obra de Los Heros está un tanto alejada de los principios fisiócratas. El conocimiento que tenía sobre los tratados de comercio de muy diversos autores queda de manifiesto en su propia obra.³⁸ Por otro lado, su labor en el gobierno de los Cinco Gremios explica el grado de conocimiento que poseía en materia de legislación mercantil, además del manejo de diversos tratados del pensamiento económico del momento, tal y como lo atestigua el estudio que sobre su figura ha realizado Barrenechea.³⁹

De Los Heros o Foronda ofrecen un ejemplo de las aportaciones de los ilustrados en el área del pensamiento económico. Su ascendencia vascongada y su vinculación profesional al comercio (aspecto este muy definido en el caso de Juan Antonio de Los Heros) les llevó a preocuparse especialmente por el intercambio mercantil. Las circunstancias que se vivieron en el País Vasco en relación con el Reglamento del Libre Comercio de 1778, agudizaron el interés por el tema comercial, como se puede advertir en la obra de Foronda. Incluso, el propio Marqués de Narros, secretario de la Bascongada, se atrevió, aunque con voz templada, a defender y elogiar la actividad comercial. Aunque su discurso no tenía la solidez de Los Heros o Foronda, Narros puso de relieve algo que era vital para la economía de su región.

EL ASPECTO EDUCATIVO: EL REAL SEMINARIO PATRIÓTICO BASCONGADO DE BERGARA: UN PROYECTO ILUSTRADO

Señalábamos al comienzo de este trabajo las dos líneas de actuación de las sociedades ilustradas: el análisis y diagnóstico de la economía del entorno y los medios para superar los problemas. Entre estos últimos, la formación de los jóvenes era fundamental. Los proyectos educativos de la Bascongada fueron varios, pero sin duda el más importante fue el Real Seminario de Bergara. El interés por la educación y por lo que de ella se podía esperar quedó patente desde sus orígenes. Apenas comenzaba su andadura la Bascongada cuando acordó establecer una categoría de socios con el nombre de “Alumnos, para los jóvenes caballeros del País”, con el fin de hacer de ellos “útiles individuos de Estado, celosos republicanos y miembros ilustres de la Sociedad”.⁴⁰

Por otra parte, el ideario educativo de la Sociedad fue expuesto de forma clara en las distintas Juntas celebradas desde el comienzo de la aventura ilustrada. Si la Sociedad buscaba la “felicidad pública”, llegaba a la conclusión de que “la raíz maestra y principal de la felicidad pública es la educación bien ordenada de la juventud”.⁴¹ En esta misma línea se expresaba Manuel Aguirre cuando pronunció su *Discurso sobre Educación* ante las Juntas de la Sociedad en 1777: “En ser más o menos bien conducida la educación, consiste la grandeza y decadencia de todos los pueblos”.

Entendían que la educación necesitaba una renovación en sus métodos, tal y como señalaran también Feijóo, Sarmiento, Hervás y Panduro y Jovellanos. También los discursos que presentó Ibañez de la Rentería a las reuniones de la Bascongada son otra muestra más del afán educativo y, al mismo tiempo, de la necesidad de introducir cambios en los métodos al uso. El castigo, decía, “es un obstáculo a la instrucción”; “el estudio sedentario, arruina el temperamento de los niños, su memoria se debilita...”; “el estudio precipitado y mala elección de materias producen una indigestión de ciencias tan perniciosa para el espíritu como el hartazgo y uso de los malos alimentos para el cuerpo”.⁴²

Dentro de su programa educativo, los Amigos vascongados no olvidaron a la mujer. En las primeras Juntas trataron sobre la formación de las mujeres, aunque siempre dentro de las corrientes del momento. Teniendo en cuenta las diferencias entre hombre y mujer puestas por la naturaleza, es esta la que enseña que la mujer no estaba hecha para “estudios ni fatigas”.⁴³ Sólo el hombre estaba destinado “a la fatiga, a la seriedad y a la reflexión”. Aunque el discurso estaba lejos del que unos años más tarde defendiera otra ilustrada, Josefa de Amar y Borbón (miembro de la Matritense y Aragonesa),⁴⁴ todas aquellas consideraciones eran el preámbulo para el establecimiento de un seminario o casa de educación de señoritas⁴⁵ aunque, en este caso, los conocimientos que pretendían no sobrepasaran los tradicionales.

Sin embargo, el Real Seminario Patriótico de Bergara tuvo otra dimensión. En él se puso todo el empeño para que fuera un centro en el que confluyeran los saberes de la época. En él también se hizo realidad lo que escribiera Sarrailh desde una perspectiva histórica:

Los hombres de buena voluntad, en su cruzada por ilustrar y regenerar a España, vuelven su mirada hacia el extranjero... Y en especial a una Europa irresistiblemente arrastrada por el progreso. Son conscientes de una comunidad europea a la cual desean ardientemente incorporarse.⁴⁶

Para llevar adelante la tarea de impartir las llamadas “enseñanzas particulares” (Física experimental, Mineralogía y Metalurgia, Química, Aritmética y Geometría, además de Álgebra, Trigonometría y Topografía)⁴⁷ contrataron a profesores extranjeros y nacionales, formados algunos en el exterior. Por el Seminario de Bergara pasaron Gerónimo Mas, destacado matemático valenciano que logró la maleabilidad del platino;⁴⁸ los hermanos Elhuyar, quienes aislaron el wolframio,⁴⁹ o el francés Luis José Proust, ilustre analista químico, etc. Además, los miembros de la RSBAP mantuvieron estrechas relaciones con científicos europeos, fundamentalmente franceses (Grignon, Guyton de Morveau, Fourcroy, Vauquelin, etc.).⁵⁰ A ellos recurrieron para que les asesoraran en temas sobre la obtención del hierro y acero, sector primordial para la economía vasca, pero que se hallaba en plena crisis a finales del XVIII. Tal fue el interés por adelantar en estas materias que el grueso de los libros que conformaban la biblioteca del Real Seminario pertenecía a las áreas de Matemáticas, Ciencias Físico-naturales y Tecnología.⁵¹

Asimismo, el Conde de Peñaflorida, con buen criterio, consideró oportuno enviar a alumnos y profesores al extranjero para completar su formación científica. Quienes viajaron a Europa, además de adquirir nuevos conocimientos, se preocuparon de elaborar informes de sus experiencias y de enviarlos al Real Seminario Patriótico.

El prestigio alcanzado por el centro educativo de la Bascongada trascendió fuera de las fronteras del país. A él acudieron jóvenes de toda la Península y de Ultramar. Estos últimos, los procedentes de las colonias españolas, llegaron a significar la cuarta parte sobre el número total de alumnos matriculados en el centro entre 1776 y 1804.⁵²

LAS SOCIEDADES ILUSTRADAS DE ULTRAMAR

La corriente ilustrada pronto se difundió en las colonias españolas ultramarinas.⁵³ Fueron dos las formas en las que concretó la participación de individuos residentes en las colonias en las Sociedades económicas: bien a través de su pertenencia a Sociedades Económicas metropolitanas, bien formando su propia Sociedad de Amigos del País.

Por lo que respecta al primer caso, fue la Bascongada la que incorporó un número muy elevado de socios “americanos”, muy por encima de otras Sociedades. Los miembros de la Bascongada en México fueron más numerosos que los residentes en la metrópoli.⁵⁴ También contó la Bascongada con socios en Cuba,⁵⁵ Perú⁵⁶ o Argentina,⁵⁷ lo cual ya nos indica la capacidad de aquella para extender su influencia, al tiempo que su pensamiento. La presencia de miembros “americanos” en algunas Sociedades representó otra forma de participar de las corrientes ilustradas que se estaban dando en Europa.

Por lo que se refiere a la creación de Sociedades, fueron varias las que surgieron en suelo colonial. Las de Guatemala, La Habana o Filipinas son algunos ejemplos. En todas ellas se dieron las dos circunstancias que hemos destacado en las metropolitanas: el interés por la promoción de la economía local y la formación de los jóvenes. Uno y otro apartado venían a confluír en el mismo fin: el logro de la “felicidad pública”, concepto repetido en el lenguaje ilustrado. Entre las Sociedades de Amigos del País americanas, nos vamos a referir a cuatro ejemplos: La Habana, Santiago de Cuba, Mompox y Guatemala. En las cuatro mencionadas concurren aquellos dos objetivos.

La Sociedad de La Habana, fundada por hombres ilustres de la ciudad en 1792,⁵⁸ tuvo idénticos fines que las de la metrópoli. La promoción económica e instrucción de los jóvenes eran los principios que pretendía la institución, según se recogía en el título de los Estatutos como en su desarrollo. El título general era muy esclarecedor: *Estatutos para una Sociedad de Amigos en la ciudad de La Habana a beneficio de sus moradores, de los de sus campos y utilidad común del Estado.*⁵⁹ En su primer artículo se incluía como objetivo la educación e instrucción:

El instituto de esta Sociedad de La Habana es promover la agricultura y comercio, la crianza de ganados e industria popular u oportunamente la educación e instrucción de la juventud, con cuyos objetos imprimirá y dará al público todos los años sus memorias...⁶⁰

En el desarrollo de sus funciones, la Sociedad de Amigos de La Habana fue concretando su actividad, no solo en promover la agricultura o el comercio, sino en los sectores más representativos del campo cubano, o aquellos que interesaban a sus socios, que no eran otros

que una buena parte de la oligarquía habanera.⁶¹ Así, entre las memorias que se presentaron en el seno de la Sociedad figuran títulos tan significativos como “Memorial sobre una máquina para exprimir caña”. Además, el contenido de la *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba*, que publicó la Sociedad años más tarde, siguió incorporando temas relacionados con el tabaco, ingenios azucareros, etc.⁶²

El proyecto de la Sociedad de Amigos de Santiago de Cuba fue más temprano en su gestación, pero también tuvo una vida más efímera que la habanera. En 1787, Carlos III aprobó sus estatutos, dando comienzo las sesiones en 1790. No obstante, no habían transcurrido dos años cuando los socios dejaron de celebrar reuniones.⁶³

El ideario de la Sociedad de Santiago de Cuba responde a los mismos principios que había guiado el de otras Sociedades, aunque de nuevo fueran las circunstancias económicas locales las que determinaron la definición de sus objetivos. Es de destacar en este aspecto lo acaecido con los estatutos elaborados por sus promotores. Si bien entendían que, al igual que en la habanera, el fomento de la agricultura y educación pública era objeto de atención primordial de aquellos dominios, también entendieron las autoridades de la metrópoli que debía evitarse “todo aquello que pueda producir perjudiciales efectos a las manufacturas y al comercio de España”.⁶⁴ Atendiendo a las circunstancias de la región y a la necesidad de mano de obra, el discurso inaugural defendía el matrimonio como el mejor medio de lograr el aumento de la población y mantener el orden. Sin embargo, estos y otros discursos quedaron como símbolos de lo que debió ser aquella aventura ilustrada en aquel espacio de la isla.

La Real Sociedad de los Amigos del País de Mompo es también un buen ejemplo de: a) la expansión del pensamiento ilustrado en América; b) el deseo de promover los recursos locales; y c) la necesidad de compaginar los intereses coloniales con los metropolitanos. Esta Sociedad supuso el primer experimento de modernización en la Nueva Granada.⁶⁵ La decadencia de la minería, el atraso de la agricultura y el corto comercio de aquel espacio colonial en torno a los años 70 del XVIII, reclamaban algunos cambios. El propio virrey, en 1773, había propuesto abrir la colonia al comercio extranjero, tanto más necesario por cuanto que los ingleses se habían establecido en el Darién. La designación de Flórez como virrey en 1775, y su llegada a Cartagena de Indias en 1776, supuso un estímulo para la economía de la región. Flórez se interesó por la mejora de los caminos, porque sin comunicación “no hay economía”, según manifestaba uno de sus grandes colaboradores.⁶⁶ Asimismo, puso gran empeño en el establecimiento de una imprenta en Santa Fe, elemento fundamental para impulsar la cultura. Del mismo modo, su tarea se extendió al ámbito laboral en una sociedad en la que sus gentes “aborrecían la competencia, el trabajo y las ocupaciones que pudieran tener para desterrar [la pobreza]”.⁶⁷ Encomendó a los gremios la misión formativa de los artesanos, con el fin de mejorar su competencia y calidad del trabajo realizado. Pero la capacidad del Estado para mejorar las condiciones de los pueblos, presente en el pensamiento de Flórez, no fue suficiente para cambiar las cosas. Así lo debieron ver quienes, años más tarde, promovieron la Sociedad Económica de Amigos del País de Mompo.

El proyecto se gestó a lo largo de 1784. El modelo que tuvo la Sociedad de Mompo fue la Matritense, sin que se pueda descartar la influencia de la Bascongada. El momento coincidía con la gran esperanza que la economía local puso en el cultivo del algodón. Como ya indicó Demetrio Ramos, era la gran oportunidad de contribuir a la industrialización de España al tiempo que podía suponer el despegue de la economía agraria de la Nueva Granada.⁶⁸

En consecuencia, una de las primeras labores de la Sociedad fue la elaboración de un censo de tierras para conocer cuáles eran aptas para el cultivo algodonero. Incluso, hubo ofrecimientos generosos de tierras por parte de su director para aquellos que las dedicaran al cultivo del algodón. También se preocupó por establecer un registro de los recursos naturales, tanto vegetales como minerales, etc.

Mas, frente al optimismo de los inicios, pronto se presentaron las primeras dificultades. El hecho de que los propietarios de tierras continuaran con los cultivos tradicionales, tal y como señaló Ramos,⁶⁹ ya nos advierte de la dificultad que debía entrañar extender el cultivo de algodón en aquella región. La explotación algodonera tradicional en otros espacios americanos se había consolidado gracias a la mano de obra esclava. Pero la introducción de esclavos en las colonias españolas dependía sobre todo de ingleses, holandeses y franceses, que eran quienes controlaban el tráfico de negros africanos. A falta de mano de obra abundante para poner en marcha las plantaciones algodoneras, el cultivo se limitó a pequeñas extensiones cultivadas por indígenas. En estas condiciones, el proyecto no pudo prosperar. La Sociedad de Amigos del País de Mompox fue flor de un día pero, en todo caso, fue otro ejemplo más del ideario ilustrado trasplantado a tierras americanas.

GUATEMALA: COMERCIANTES Y COSECHEROS. LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

El establecimiento de la Económica en Guatemala se puede definir como un proyecto ilustrado tardío, ya que la solicitud para su creación data de noviembre de 1794.⁷⁰ Su aparición en esa fecha puede explicarse en parte por la configuración de la propia economía de aquel espacio. A falta de minerales al modo de La Nueva España, los productos del agro guatemalteco eran algo de cacao, azúcar y añil. Los dos primeros eran marginales, dada la importancia y competencia del cacao caraqueño o el azúcar cubano.

Los intentos de organizar un flujo regular de comercio entre aquel espacio y la metrópoli tuvieron su manifestación en un proyecto de compañía mercantil. En 1742 se redactó *Ensayos mercantiles para adelantar por medio del establecimiento de compañía de comercio de los frutos del Reino de Guatemala, a beneficio del Público, Real Haber y Diezmos Eclesiásticos*.⁷¹ Sin embargo, el proyecto no se concretó en una compañía al modo de la caraqueña o la habanera, posiblemente porque faltaba una clase mercantil suficientemente fuerte como para constituir una sociedad por acciones y porque los beneficios que se pensaba obtener no debían ser tan prometedores.

Mas, el interés de la manufactura textil europea por el añil centroamericano provocó algunos cambios, sobre todo en la segunda mitad del XVIII. La comercialización del añil guatemalteco potenció la consolidación de grupos mercantiles que se encargaban de exportarlo al Viejo Continente. Y como eran ellos los que lo adquirían, también determinaban los precios, cantidades y calidades del añil. Interesados como estaban en el colonial, los comerciantes adelantaban dinero a los cosecheros, carentes generalmente de recursos, a cambio del producto de sus cosechas. Y eran también los comerciantes los que abastecían de productos europeos a los cosecheros guatemaltecos, cuyo importe lo satisfacían con añil. Estaba claro que el circuito del añil de aquella región estaba en manos del grupo de comerciantes, quienes ejercían el control sobre los productores e intervenían en su exportación a España. De esta forma se fue gestando un grupo con intereses comunes.

Mientras la situación de desamparo de los cosecheros fue tal que, en 1782, las autoridades metropolitanas tomaron algunas medidas, entre las que destacan: a) el traslado de la feria de

añil a El Salvador y la reagrupación de cosecheros en un montepío. Esta institución que trataba de aliviar las necesidades crediticias de los cosecheros, no pudo prosperar. Las oscilaciones de los precios del añil, por un lado, crearon graves desajustes en la economía de los productores, y los conflictos bélicos de finales del XVIII, por otro, terminaron por arruinar a muchos cosecheros. Parte de sus propiedades pasaron a manos de comerciantes. Así, los que contaban con más recursos trataron de buscar para el añil nuevos mercados en el Pacífico, al tiempo que procuraron diversificar los cultivos.⁷² De esta forma se fue fortaleciendo el grupo mercantil residente en Guatemala. De su pujanza sería testimonio la creación, en 1794, del Consulado de Comercio, y también la Sociedad Económica de los Amigos del País de Guatemala. Ambas instituciones tendrían una gran relación ya que el proyecto de la Económica fue apoyado por 54 firmas de miembros del propio Consulado.

Entre los fines que perseguía la Sociedad, sorprende el interés que pusieron en la creación de un instituto en el que, bajo la tutela de maestros, se enseñaran las labores de la manufactura textil. Para ello se proponía el instituto distribuir “cardas, devanadoras y demás útiles”.⁷³ Mientras, la agricultura debía ser complementaria de la manufactura, al modo de lo que, en 1774, había expresado Campomanes.⁷⁴ Incluso, también señalaban que la Sociedad fomentaría “la agricultura, oficios y artes mecánicas por los medios acostumbrados en las Sociedades de España”. Sorprende que esta alusión se hiciera en 1794 cuando, precisamente, las Sociedades Económicas metropolitanas estaban atravesando una crisis de la que pocas se recuperarían. Y sorprende más aún que el discurso utilizado por los promotores de la guatemalteca estuviera anclado en unos planteamientos superados en parte. Por otra parte, al deseo manufacturero textil ¿respondía al interés de los comerciantes por dar salida al colorante, principal producto de aquel espacio, dadas las dificultades con las que se encontraba en los mercados internacionales a finales del XVIII?

En todo caso, y con las diferencias de espacio y tiempo, la guatemalteca volvió a repetir en su ideario las mismas líneas que se habían dado en las Sociedades anteriores: el fomento de la economía propia (entonces, buscando salida de su producto estrella -el añil- a través del establecimiento de una industria textil) y la enseñanza de las labores manufactureras.

LAS ECONÓMICAS EN CANARIAS: LOS AMIGOS DEL PAÍS DE GRAN CANARIA

También el Archipiélago Canario estuvo atento al movimiento ilustrado. En fecha relativamente temprana,⁷⁵ el 4 de febrero de 1776, se solicitaba formalmente el establecimiento en Las Palmas de la correspondiente Económica. Ese mismo año también formuló su solicitud San Sebastián de La Gomera y un año más tarde lo haría La Laguna. Las dos primeras quedarían aprobadas en diciembre de 1777.

La Económica de Gran Canaria, manteniendo las pautas de otras Sociedades, presenta sin embargo varias particularidades. Desde mi punto de vista, destacarían sobre todo dos: el permanente proceso de adaptación a la economía de su entorno y la gran actividad desarrollada en el siglo XIX, precisamente cuando la mayor parte de sus homónimas vivían un auténtico letargo en el mejor de los casos.

El constante proceso de adaptación a la economía del entorno, llamativo para quien contempla la actividad desplegada por la Sociedad de Gran Canaria, vino determinado por la peculiar posición de la economía canaria. La situación insular, la pequeñez de su mercado y la apertura hacia el exterior, hicieron muy vulnerable aquel espacio. Los proyectos de fomentar uno u otro sector de la producción se vieron afectados por la competencia de otros espacios

mejor orientados para penetrar en los mercados internacionales. La economía canaria, presa de la competencia de los grandes centros productores, además de estar lejos del mercado peninsular, debió buscar cultivos alternativos para lograr mantener una población a falta de otros recursos. Al mismo tiempo debió recabar de las autoridades estatales el apoyo necesario para que su producción pudiera penetrar en condiciones favorables en el mercado español. Estas y otras circunstancias provocaron que, en pleno siglo XIX, los isleños se aplicaran en la producción de cochinilla, tabaco o azúcar, productos todos ellos propios de las colonias, ya en el XVIII. En la forma y manera de su implantación, los ilustrados canarios tuvieron un gran protagonismo. Los estudios recientes de Luxán⁷⁶ ponen en claro los esfuerzos de los Amigos del País de Gran Canaria por fomentar la producción de aquellos artículos, y por buscar en la Península el mercado que necesitaban.

Pero, una y otra producción, cochinilla y tabaco, e incluso azúcar, no contaron con el mismo interés a lo largo del XIX. Aún más, las circunstancias del mercado provocaron la sustitución de un producto por otro. Estos cambios no eran más que la consecuencia de esa debilidad de aquella economía, debilidad a la que nos hemos referido: un mercado propio muy corto, competencia de otros espacios mejor dotados y una dependencia del espacio peninsular, sujeto a los vaivenes de una política económica más o menos proclive a los productos canarios, antes y después de la normativa de Puertos Francos de 1852.⁷⁷

El inicio, expansión y declive de la cochinilla en las islas reflejan perfectamente los condicionantes que indicamos. El comienzo de su implantación puede situarse en 1822, según recoge Suárez Bouza.⁷⁸ Un Real Decreto de ese año instaba a las Sociedades Económicas al estudio de las posibilidades de aquel producto. La fecha es bien significativa, ya que era el momento en el que México, importante centro productor, estaba sumido en el proceso independentista.⁷⁹ ¿Fue la pérdida de aquella colonia la que impulsó a las autoridades españolas a fomentar en la metrópoli lo que antes llegaba de la Nueva España? ¿Por qué no se había implantado antes en las islas? La respuesta a este segundo interrogante es clara: el interés de la metrópoli por mantener la grana en la colonia hizo que se evitara su establecimiento en Canarias. Además, el colorante mexicano lograba llegar al mercado internacional en condiciones muy competitivas, gracias a la estructura laboral que se mantuvo en la colonia.⁸⁰ En todo caso, lo que sí sabemos es que las primeras crías del insecto llegaron al Archipiélago canario no antes de 1826,⁸¹ y su expansión tendría lugar en los años centrales del XIX.

Quizá el momento de apostar en Canarias por aquel tinte natural no fue el más oportuno. Si bien la revolución industrial en el sector textil provocó un constante aumento en la demanda de colorantes,⁸² las transformaciones de la industria química en el área de los productos tintóreos se encontraba en su punto de arranque. Su expansión marcaría el final de la demanda de los colorantes naturales, mientras que las perspectivas económicas del nuevo sector químico eran extraordinarias, como así lo confirmaron los logros de las empresas que se establecieron. Si bien fueron los británicos quienes lideraron los avances en este sector, sería Alemania la que, antes de que terminara el siglo XIX, dominara el mercado de los colorantes sintéticos, con un 90% de producción.⁸³

Las actuaciones de las Reales Sociedades Económicas, tanto de Las Palmas como de Tenerife, por incorporar la cochinilla a la producción canaria fueron importantes. Así, fue la Económica de Tenerife la que impulsó la creación de asociaciones que integraran a los cosecheros. También la Económica de Las Palmas se interesó por la introducción de un “aparato para matar cochinillas”.⁸⁴

La producción del colorante canario llegó al mercado peninsular y también al europeo. Pero tras su expansión durante la década de los 50, tuvo lugar una caída de precios hacia 1860 que provocó la crisis del sector. Además, esta crisis no sería coyuntural, ya que la producción sintética de tintes vino a desbancar de forma casi definitiva a los tradicionales colorantes naturales. A esta situación se sumó el menor interés de los agricultores canarios.⁸⁵ De nuevo la economía canaria debió buscar una alternativa a la grana. La solución fue el tabaco, producto que, a pesar de las dificultades, pretendía tener un protagonismo en la economía insular.

El comportamiento del tabaco fue una alternativa, incluso desde su primera fase de expansión. El libre cultivo de tabaco en Canarias a partir de 1827-29, fue “una solución de recambio rápido a la barrilla y al vino”.⁸⁶ Años más tarde, la Junta de Agricultura de Las Palmas solicitó de nuevo el libre cultivo de tabaco.⁸⁷ Pero no sería antes del Real Decreto de Puertos Francos de 1852, por el que el Estado renunciaba a la renta del tabaco en las islas, cuando Canarias se convertía en un potencial productor de tabaco. Sin embargo, como el tabaco no figuraba entre los productos que podían entrar libremente en el mercado peninsular,⁸⁸ la producción canaria se encontró con serias dificultades para su colocación. Además, el éxito de la cochinilla por aquellos años restó protagonismo a la explotación tabaquera.

Hubo que esperar a 1861 para que el interés por fomentar el cultivo de tabaco y su elaboración cobrara un nuevo impulso, esta vez de mano de la Económica de Gran Canaria. Era también la etapa en la que la cochinilla comenzaba su declive, aunque aún conservara algunos años su protagonismo por encima del tabaco. Aquel año de 1861, la RSEAP de Gran Canaria intentó crear una sociedad de fomento y cultivo de tabaco.⁸⁹ Pero las posibilidades exportadoras de la grana entre 1852-75 seguían manteniendo al tabaco en una posición secundaria. Las cosas cambiarían cuando, a partir de 1875, la grana entró definitivamente en crisis, momento en el que el tabaco canario empezó a ocupar un lugar importante en la economía insular. La Real Sociedad de Amigos del País grancanaria era requerida para que mediara ante el Gobierno la protección del cultivo canario.⁹⁰ Y también abogarían la Sociedades Económicas, no solo la de Las Palmas sino también la de Tenerife, además de los gobiernos locales, para que se estableciera una fábrica del Estanco del Tabaco en las islas.⁹¹

Empeñada como estaba la RSEAP de Gran Canaria en la promoción económica de la isla, fue esta institución la que colaboró de forma inteligente en el asentamiento tabaquero. La estrategia que defendió la Económica fue clara. Por un lado, entendía que debía lograrse la equiparación de los tabacos canarios a los cubanos, en cuanto a pago de derechos al ser introducidos en el mercado peninsular. Por otro, procuró seguir de cerca todo lo referente a la adquisición de tabacos por parte de las fábricas nacionales,⁹² con el fin de que la Administración de la Renta del Tabaco cumpliera sus compromisos. Estas adquisiciones eran la base para el mantenimiento de la producción canaria: “El tabaco [canario] (...) va siendo aceptado con bastante estimación en las fábricas nacionales. De este modo y habiendo ya una seguridad de fácil y ventajosa salida, se estimula su producción”.⁹³

Otro sector en el que la actividad de las Sociedades Económicas canarias se puso de manifiesto fue el del azúcar que, al igual que el tabaco, ofrecía la ventaja de su proyección agrícola e industrial. El porqué de la implantación tardía de este producto en el archipiélago tiene una respuesta bastante similar a lo que había ocurrido con la grana y el tabaco. La competencia de la producción de la Gran Antilla en el siglo XIX, mejor dotada en términos de espacio y mano de obra, era un serio impedimento para que en territorio metropolitano

podiera prosperar la industria azucarera.⁹⁴ Por otra parte, la extensión de la caña en las islas tuvo lugar en aquellos terrenos en los que anteriormente se habían dedicado a los nopales -donde se desarrollaba la cochinilla- en el momento en el que sus propietarios dieron por definitivo el descenso del precio de la grana.

Sin embargo, tanto el cultivo como su elaboración tuvieron que enfrentarse a las mismas trabas que anteriormente se había encontrado el tabaco en el mercado peninsular. ¿Eran entonces, a finales del XIX, los “remolacheros” peninsulares los que querían evitar la entrada del dulce canario?

A pesar de estas y otras dificultades, los productores canarios vieron en el azúcar una vía para estimular la economía insular. De nuevo fue la Sociedad Económica de Gran Canaria⁹⁵ la que se aplicó para que el dulce pudiera acceder libremente al mercado peninsular, su mercado natural. La actividad desplegada por aquella institución es encomiable. La RSEAP de Las Palmas trabajó para que el azúcar insular fuera considerado como artículo nacional.⁹⁶ Los resultados de la tarea que mantuvo la Sociedad de Amigos del País dieron algunos frutos, pero lo que es innegable es su presencia en la defensa de los asuntos económicos que afectaban a su entorno.

EL BALANCE DE LAS SOCIEDADES ILUSTRADAS. LOS DISTINTOS RITMOS DE LAS SOCIEDADES PENINSULARES E INSULARES. UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LA BASCONGADA Y LA DE GRAN CANARIA

En la primera parte de este trabajo hemos dedicado nuestro análisis a la actividad de la Bascongada, como pionera de las Sociedades Ilustradas en España. Hemos podido constatar su ideario económico y educativo. Su discurso, tal como indicábamos, estuvo dirigido a dar respuesta a los problemas económicos locales. La agricultura, pero sobre todo el comercio y la industria, fueron los pilares sobre los que asentó gran parte de los esfuerzos de sus socios. Incluso, las obras, grandes y pequeñas, escritas por algunos miembros de la Sociedad (desde el Marqués de Narros, Foronda o de Los Heros) expresaron la preocupación por el tema comercial -especialmente con América- que, en el caso del País Vasco, implicaba un cambio en el esquema tradicional de “libertades” y fueros. Por su parte, la mejor expresión del interés de la Bascongada por mejorar su manufactura más característica -sobre todo la producción siderúrgica, sumida como estaba en el último tercio del XVIII en una crisis- fue la introducción de materias tan significativas como Metalurgia, Mineralogía o Topografía en el programa docente del Real Seminario de Bergara.

El análisis de la economía propia, la propuesta de soluciones para su progreso, de la mano de una formación adecuada, no solo fueron propios de la Bascongada. En las numerosas Sociedades nacidas después de aquella, incluso las que surgieron al otro lado del Atlántico, se pueden advertir los dos componentes. Los ejemplos de las Económicas de Mompox, La Habana o Guatemala incluyeron con más o menos éxito el estudio de sus recursos y medios para su fomento, estableciendo una formación adecuada para lograr aquellos objetivos.

El momento de mayor esplendor de las Económicas en España tuvo lugar entre los años 70-80 del XVIII.⁹⁷ En el caso de las colonias, su establecimiento fue, en general, algo más tardío, aunque su esquema fue similar. Economía y formación estuvieron, a su manera, en los principios de las Sociedades americanas. Además de los objetivos que perseguía la Sociedad habanera, “la agricultura y comercio, la crianza de ganados y la educación pública”,⁹⁸ el despegue del sector azucarero en Cuba llevó a sus promotores a preocuparse por objetivos

más concretos como la introducción de algunos artilugios para la obtención del dulce -en el caso habanero- o, por el modo de lograr un aumento de población, en el caso de Santiago de Cuba, por la falta de mano de obra, lo cual se podía subsanar “con la licencia real para introducir negros que tienen suplicada”.⁹⁹ En Guatemala, bajo unos principios generales, también se orientaban sus promotores por lograr una formación orientada al sector textil, a donde iría a parar parte de la producción de añil de aquella región.

La creación y actividad de las Sociedades durante el último cuarto del XVIII, se quebró por diferentes causas. La Revolución Francesa alertó a las autoridades españolas del “peligro” del ideario de los ilustrados. Los vaivenes políticos y las guerras de finales de siglo dieron al traste con la prosperidad de algunas Económicas. Por fin, la Guerra de la Independencia terminó por arruinar a aquellas instituciones que, en el mejor de los casos, entrarían en un letargo del que les costaría salir. Mientras, la creación a lo largo del XIX de otros organismos destinados a defender y fomentar las distintas áreas económicas (Juntas de Comercio, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, etc.) vinieron a cubrir parte de los objetivos propios de las Sociedades de Amigos del País del XVIII. En el terreno de la educación, fueron las nuevas Escuelas de Estudios Mercantiles,¹⁰⁰ las de Ingeniería, los centros de investigación y las universidades, los que cubrieron con creces los objetivos que en su día había perseguido por ejemplo el Real Seminario de Bergara. En adelante, los Amigos del País -aquellos que aún se mantenían en pie- debieron buscar su línea de actuación, de acuerdo con el nuevo escenario. La Bascongada de Amigos del País, por ejemplo, reconocía a finales del XIX que quedaba “sin duda algo restringida la acción de la Sociedad”,¹⁰¹ como promotora de la actividad industrial, agrícola o comercial.

El proceso en América, si no igual, tuvo unas consecuencias muy parecidas. Los movimientos independentistas trastocaron parte de las instituciones creadas en la etapa colonial y algunas Económicas cesaron en su actividad.

Volviendo nuestra atención al Archipiélago canario, la situación parece ser diferente. Tal como hemos señalado en las páginas anteriores, la Reales Sociedades Económicas canarias (tanto de Tenerife como de Las Palmas) participaron, también en el XIX, de forma muy activa en la promoción económica de aquel espacio. Buscaron nuevas vías de progreso para las islas. Estudiaron asuntos relacionados con la expansión del sector de la grana, tabaco o azúcar en Canarias y realizaron cuantas gestiones consideraron oportunas para que las autoridades peninsulares abrieran aquel mercado a la producción canaria. La apuesta por la grana, el tabaco o el azúcar, de forma sustitutiva o de alternancia, estuvo determinada por las condiciones del mercado exterior. La expansión de los colorantes químicos después de 1860 marcó el fin de la grana. La explotación del tabaco se consideró entonces la mejor alternativa para cubrir la caída de la cochinilla. El crecimiento de la caña y la obtención del dulce debió esperar algo más por los intereses coloniales en Cuba y posiblemente por los remolacheros peninsulares.

La explicación a la “tardía” expansión de aquellos géneros en el Archipiélago Canario hay que buscarla en los intereses metropolitanos primero y peninsulares después. Los primeros se dirigieron a buscar en las colonias todo aquello que no perjudicara a las manufacturas y comercio de España. El discurso del despotismo ilustrado del XVIII lo dejaba bien claro:

Aunque es innegable que el aumento de la agricultura, la crianza de ganados y la educación pública son objeto de la mayor atención en aquellos dominios [americanos] y que importa mucho promover su progreso (...) también lo es que al

mismo tiempo se precisa precaver todo aquello que pueda producir perjudiciales efectos a las manufacturas y al comercio de España (...) Esta importantísima máxima (...) recomienda el mayor cuidado en prohibir todo aquello que directamente pueda oponerse a ella (...) Puesto que la felicidad y opulencia de un Estado consiste en proporcionar el aumento de la industria y comercio de una provincia procurando que no perjudique a las otras (...) conviene fomentar con los dominios de América la agricultura y producciones que allí ofrece pródigamente la naturaleza y sirven de primeras materias de las fábricas de España, con lo cual a un tiempo se favorece el comercio de ambos continentes.¹⁰²

De acuerdo con este planteamiento, Canarias parecía quedar fuera del esquema de la producción de “coloniales”.

Los segundos, los intereses peninsulares, también primaron sobre los intereses canarios en el XIX. Fue entonces cuando la batalla librada por las Sociedades Económicas insulares en pro de la apertura del mercado nacional, se mostró tan activa. Los objetivos originales de la Ilustración, promover la actividad económica y la formación, aún se mantuvieron en pie en los Amigos del País de Tenerife y Las Palmas y fueron los instrumentos válidos para lograr aquellos fines.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, en el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida, San Sebastián, 1986.
- Actas del II Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián, 1989.
- Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Documenta, Fundación BBV.
- Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1994.
- Actas del V Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y Europa*, Eurolex, Madrid, 1999.
- AGUINAGALDE OLAIZOLA, B. “La fundación de la Real Sociedad de los Amigos del País, ¿un asunto de familia?” en *Actas del II Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1989, pp. 395-444.
- ALZOLA y MINONDO, P. de. “Discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País. Exordio” *Revista Bascongada. Euskal Erría*, t. 41, 2º semestre de 1899, 1899, pp. 5973, 102-105, 152-156, 209-212, 307-311 y 323-328.
- ÁLVAREZ CUARTERO, I. “Aclaraciones para el estudio de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)” en *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Bilbao, Documenta, Fundación BBV, nº 3, 1992, pp. 205-222.
- ANES ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1969.
- ANES ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. “El interés por la economía en la fundación de las Sociedades de Amigos del País” en *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, en el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida, 1785-1985, San Sebastián, 1986, pp. 11-34.
- ANES ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. “Educación y Luces: Academias y Sociedades de Amigos del País”, *Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1994, pp. 47-77.
- ARRIQUÍBAR, N. de. *Recreación política. Reflexiones sobre el Amigo de los hombres en su Tratado de población, considerado con respecto a nuestros intereses. Del uso de la Aritmética política*, Estudio preliminar y edición a cargo de ASTIGARRAGA, J. y BARRENECHEA, J. M., Bilbao Ediciones Deusto, 1987.
- ASTIGARRAGA, J. “La agricultura en la Recreación política de Nicolás de Arriquibar” en *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián, 1986, pp. 199-218.
- BARRENECHEA, J. M. *Valentín de Foronda, reformador y economista ilustrado*, Vitoria, 1984.
- BARRENECHEA, J. M. Prólogo a los *Discursos sobre el Comercio. Representaciones y Dictámenes. Las utilidades, beneficios y opulencias que produce, y los dignos objetos que ofrece para bien de la Patria. El que ejercitan los Cinco Gremios Mayores de Madrid, participando todo el reino de sus ventajas: y que es compatible el comercio con la primera nobleza*, de Juan Antonio de Los Heros, edición facsimil. Bilbao, BBV, 1989.
- BARRENECHEA, J. M. Estudio preliminar de *Cartas sobre asuntos más exquisitos de la economía política y sobre las leyes criminales*, de Valentín de Foronda, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco/Departamento de Economía y Hacienda, 1994.
- BARRENECHEA, J. M. *Moral y Economía en el siglo XVIII. Antología de textos sobre la usura. Zubiaur, Calatayud, los Cinco Gremios Mayores y Uría Nafarrondo*, Estudio preliminar, notas y edición de J.M.

- Berrenechea, Colección Clásicos del pensamiento económico vasco, Vitoria-Gasteiz, Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, Gobierno Vasco, 1995.
- BARRENECHEA, J. M. Estudio preliminar de *Cartas sobre la Policía*, de Valentín Foronda, Vitoria-Gasteiz, Ararteko, 1998.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, C. “Vascos en tierras veracruzanas durante la época de los Borbones”, *Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1994, pp. 223-36.
- DOMÍNGUEZ, C., ETXEBERRÍA, M. y GAMECHO, M. A. “La Sociedad de Amigos del País de San Sebastián de 1779 ¿Un proyecto enfrentado a la Bascongada?”, *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián, 1987.
- Discurso sobre que el libre comercio de las Américas concedido por S.M. en decreto de 12 de octubre de 1778 no se opone a nuestros Fueros y por ser muy útil a sus naturales, no sólo se debe admitir por las Provincias Exentas, sino aún merece ser pretendido.*
- ESCOBEDO MANSILLA, R. y AMORES CARREDANO, J.B. “La Sociedad Económica de los Amigos del País” en *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Bilbao, Documenta, Fundación BBV, nº 3, 1992, pp. 223-37.
- Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Edic. facsímil, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1985.
- FELIPE LORENZO, E. “El Real Seminario Bascongado de Bergara y sus alumnos de Ultramar”, *América y los vascos. Presencia vasca en América*, Gobierno Vasco, San Sebastián, 1992, pp. 223-235.
- FELIPE LORENZO, E. “Científicos de la Francia republicana y el Real Seminario de Vergara (1785-1815)”, *Actas del V Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y Europa*, Madrid, Eurolex, 1999, pp. 581-616.
- FORONDA, V. de. *Cartas sobre asuntos más exquisitos de la economía política y sobre las leyes criminales*. Estudio preliminar de José Manuel BARRENECHEA, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco/Departamento de Economía y Hacienda, 1994.
- FORONDA, V. de. *Cartas sobre la Policía*. Estudio preliminar de José Manuel BARRENECHEA, Vitoria-Gasteiz, Ararteko, 1998.
- GÁRATE OJANGUREN, M^a M. “Comercio directo con América y Fueros, 1778-1780. Estudios documental sobre un debate en el País Vasco”, *Boletín de la RSBAP*, San Sebastián, 1985 (a), pp. 3-36.
- GÁRATE OJANGUREN, M^a M. “La Sociedad Bascongada de Amigos del País y su entorno económico” *Boletín de la RSBAP*, San Sebastián, 1985 (b), pp. 459-475.
- GÁRATE OJANGUREN, M^a M. “El Marqués de Narros y el comercio directo con América (Utilidad y necesidad del comercio)” *Actas del II Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián, 1989, pp. 275-309.
- GÁRATE OJANGUREN, M^a M. “Un caso particular de Sociedad de Amigos del País: la Sociedad Económica de Guatemala. Estudio de sus fines y medios para fomentarla”, *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Bilbao, Documenta, Fundación BBV, nº 3, 1992.
- GÁRATE OJANGUREN, M^a M. “Títulos nobiliarios en la Cuba española (siglos XVIII-XIX)”, *Hidalguía*, nº 276, Madrid, 1998, pp. 617-636.
- GÁRATE OJANGUREN, M^a M. “La mujer en la Historia” en *La mujer en el mundo académico*, L’Oreal-Instituto de España, Madrid, 2001, pp. 57-99.

- GÁRATE OJANGUREN, M^a M. “Iniciativas industriales y comerciales de las Sociedades Económicas en el siglo XIX”, *La economía canaria en la segunda mitad del siglo XIX. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria*, S. de LUXÁN y Juan José LAFORET (edits.) Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2003, pp. 39-71.
- GONZÁLEZ, M. J. “Pensamiento económico de la Ilustración hispana”, *Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1994, pp. 42-3.
- HEROS, Juan Antonio de los, *Discursos sobre el Comercio. Representaciones y Dictámenes. Las utilidades, beneficios y opulencias que produce, y los dignos objetos que ofrece para bien de la Patria. El que ejercitan los Cinco Gremios Mayores de Madrid, participando todo el reino de sus ventajas: y que es compatible el comercio con la primera nobleza*, edición facsímil. Prólogo de BARRENECHEA, J.M., Bilbao, BBV, 1989.
- HUDSON, J. *The History of the Chemistry*, London, MacMillan, 1992.
- IBÁÑEZ de la RENTERÍA, J. A. “Discurso segundo: sobre la educación de la juventud en punto a estudios” en *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, años 1780-82*, tomo VII, Edición facsímil, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1985.
- KICZA, J. E. *Colonial Entrepreneurs, Families and Business in Borbon Mexico City*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1983.
- LE COUTER, P. y BURRESON, J. *Napoleon's Buttons. How 17 Molecules Changed History*, New York, Tarcher/Putnam, 2003.
- LOHMANN VILLENA, G. “La Sociedad Basconaga, La Sociedad Académica de Amantes del País, y el “Mercurio peruano”, *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Documenta, Fundación BBV, 1992, pp. 315-38.
- LUDLOW WIECHERS, L. “Los vascos-mexicanos ante los gobiernos independientes. Relaciones financieras y políticas” *Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1994, pp. 905-24.
- LUXÁN MUÑOZ, J. “Los vascos en el comercio de Guatemala al final del periodo colonial” *Los vascos y América. Ideas, hechos, hombres*. Madrid, Fundación BBV-Espasa Calpe, 1990.
- LUXÁN y MELÉNDEZ, S. de. “La opción agrícola e industrial del tabaco y los puertos francos (1852-1900). La apuesta contradictoria de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria”, en *La economía canaria en la segunda mitad del siglo XIX. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria*, S. de LUXÁN y Juan José LAFORET (edits.) Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2003 (a), pp. 125-188.
- LUXÁN y MELÉNDEZ, S. de. “El segundo ciclo del azúcar y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 1874-1900” en *La economía canaria en la segunda mitad del siglo XIX. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria*, S. de LUXÁN y Juan José LAFORET (edits.) Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2003 (b), pp. 223-258.
- LUXÁN y MELÉNDEZ, S. de. (coord.) *Los Puertos Francos de Canarias. Ciento cincuenta años de historia*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2004.
- LUXÁN y MELÉNDEZ, S. de. *La opción agrícola e industrial del tabaco en Canarias. Una perspectiva institucional. Los orígenes 1827-1936*, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas, Proexa, 2006.
- MARILUZ URQUIJO, J.M^a. “La RSBAP y el río de la Plata” *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Documenta, Fundación BBV, 1992, pp. 281-314.

- MARTÍNEZ RUIZ, J. *Catálogo general de individuos de la RSB de los Amigos del País (1765-1793)*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1985.
- MORENO FRAGINALS, M.R. y MORENO MASÓ, J. J. “La RSBAP vista a través de sus socios en La Habana”, *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Documenta, Fundación BBV, 1992, pp. 187-204.
- PELLÓN, I. y GAGO, R. *Historia de las Cátedras de Química y Mineralogía de Bergara a finales del siglo XVIII*, Bergara, 1994.
- RAMOS, D. “El otro polo de la RSBAP: el caso de la Real Sociedad de Amigos del País de Mompo” en *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Bilbao, Documenta, Fundación BBV, nº 3, 1992, pp. 23-40.
- RECARTE BARRIOLA, M. T. “Ideario pedagógico de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según los discursos de sus Juntas Generales”, en *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, en el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida, San Sebastián, 1986, pp. 311-22.
- RECARTE BARRIOLA, M. T. *Ilustración vasca y renovación educativa: La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Universidad de Salamanca, 1990.
- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P. *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, (reed. 1974). Estudio preliminar de J. Reeder, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1774.
- ROMÁN POLO, P. “Los elementos químicos, su descubrimiento y la Bascongada”, lección de ingreso en la RSBAP, *Nuevos Extractos*, 1996, pp. 9-49.
- SAÉNZ de SANTAMARÍA, C. “Inglaterra y el Reino de Gathemala. Influjo inglés en dos economistas guatemaltecos del periodo hispánico, escasamente conocidos”, *Revista del Instituto Fernández de Oviedo de Historia de América*, Madrid, CSIC, 1982, pp. 109-201.
- SÁNCHEZ ERAUSKIN, M. “Plan y ordenanzas de un seminario o casa de educación de señoritas. El proyecto de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País” *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, en el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida, San Sebastián, 1986, pp. 323-48.
- SARRAILH, J. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.
- SILVÁN, L. “Peñafiorida y la europeización de nuestra cultura”, *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, en el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida, San Sebastián, 1986, pp. 67-98.
- SILVÁN, L. *Los estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII. El químico Luis José Proust, 1754-1826*. Preámbulo a la edición conjunta, por los doctores Leandro SILVÁN y Emilio de FELIPE, San Sebastián, Banco Guipuzcoano, 1992.
- SUÁREZ BOSA, M. “Un esplendor fugaz: la cochinilla en la economía canaria según la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria” en *La economía canaria en la segunda mitad del siglo XIX. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria*, S. de LUXÁN y Juan José LAFORET (edits.), Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2003, pp. 73-88.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. I., “En los orígenes de la Bascongada: el primitivo Plan de Sociedad Económica o Academia presentado en las Juntas Generales de Guipúzcoa (1763)”, *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, en el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida, 1785-1985, San Sebastián, 1986, pp. 99-119.
- TORALES PACHECO, M.C. “Los comerciantes en la Nueva España, socios de la RSBAP”, *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Documenta, Fundación BBV, 1992, pp. 59-89.

- TORALES PACHECO, M. C. “Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en México”, *Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1994, pp. 81-117.
- TORNÉ HIERRO, M^a A. “Los estudios mercantiles en la Escuela de Comercio de Bilbao”, *Pasado y futuro de la Escuela, 1818-2006*, Bilbao, Durvan edic., 2006, pp. 21-40.
- TRABULSE, E. “Los vascos y la renovación de la minería mexicana en el siglo de las luces” *Actas del III Seminario de Historia de la RSBAP. La Real Sociedad Bascongada y América*, Documenta, Fundación BBV, 1992, pp. 41-58.
- TRABULSE, E. “Los científicos mexicanos socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, *Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1992-1994, pp. 527-536.
- VIDAL-ABARCA, J. “Los Socios desconocidos de la RSBAP en México (correcciones y adiciones al catálogo de socios)”, en *Actas del IV Seminario de Historia de la RSBAP, La RSBAP y Méjico*, San Sebastián, 1994, pp. 117-34.

NOTAS

- ¹ Aunque la aprobación de la Bascongada tuvo lugar en agosto de 1765, la determinación de crear aquel cuerpo surgió tras la reunión celebrada en Bergara a finales de 1764. “Habiéndose juntado por una casualidad en la villa de Vergara la mayor parte de la nobleza de las tres provincias [Álava, Guipúzcoa y Vizcaya] y siguiendo a la primera satisfacción de verse juntos, la que hallaban en hacer comunes entre sí sus ideas particulares, echaron de ver las conveniencias que resultarían a su celo de formar una unión, que tuviese por objeto el bien de la Patria. El ejemplo de otras naciones y el éxito que han tenido en ellas las Academias y Sociedades, les hizo pensar en el establecimiento de uno de estos cuerpos, y apenas se propuso la idea, cuando fue abrazada por diez y seis caballeros que quedaron en disponer el Plan de una Sociedad (...) Para el mes de diciembre inmediato estaban ya formados los artículos de este Plan; y, habiéndose juntado la mayor parte de los autores de este proyecto en la villa de Azcoitia el día veinte y cuatro, convinieron todos ellos y se remitieron a la Corte, dirigidos a Don Felipe Tiburcio de Aguirre, Consejero de Órdenes, Sumiller de Cortina de Su Majestad y Capellán mayor de las Señoras Descalzas Reales (...) Este día tomaron el nombre de Amigos del País los que componían la Sociedad, hicieron nombramientos de Director, Consiliarios, Secretario y Tesorero, y convocaron la primera Junta General”. *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año 1766. Dedicado al Rey N. Señor*. Edición facsímil (1985), Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián.
- ² ANES y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G. “El interés por la economía en la fundación de las Sociedades de Amigos del País”, *Actas del I Seminario de Historia de la RSBAP*, en el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida, 1785-1985, San Sebastián, 1986, pp. 11-34.
- ³ Se ha respetado la ortografía actual, salvo en las citas, en las que se reproduce el texto tal y como figura.
- ⁴ ANES y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G. (1994), p. 57.
- ⁵ GÁRATE OJANGUREN, M^a M. (1985), p. 469 y ss. El ambiente en la Provincia de Guipúzcoa parecía proclive cuando menos al análisis de los asuntos económicos. En 1756, el corregidor Cano Mucientes elaboró un informe bastante completo sobre la situación económica guipuzcoana. En sus líneas se analizaban los sectores más destacados como eran el comercio, tanto interior como exterior -al que Cano Mucientes dedicó una parte importante de su análisis-, y las manufacturas. No se debe buscar en el escrito del corregidor un ideario de política económica, sino más bien una descripción de lo que él veía en el entorno guipuzcoano. El *Plan* presentado por Peñafiorida, en 1763, iba un poco más lejos. En él se aprecian algunos rasgos “ilustrados”. Sus autores eran conscientes de que uno de los mayores obstáculos para cambiar algunas prácticas era la rutina. Incidían en la dificultad de que se aceptaran los cambios. Por todo ello, habían decidido formar una Sociedad o Academia, “entre los más aplicados e inteligentes en la Ciencia económica, cuyo objeto fuese trabajar incesantemente sobre diversos puntos de esta Ciencia, comunicar sus luces al Público y alentarle con premios que se señalasen en practicar sus instrucciones y adelantar con sus observaciones y experiencias, este importantísimo asunto...”. El discurso era propio de la nueva corriente ilustrada que se extendía por Europa. Aún más, los artífices del Plan esperaban aplicar lo experimentado en otros países europeos, cuyos contenidos y noticias conocían a través de los escritos que les llegaban del extranjero y que se comentaban en las tertulias del palacio de Insausti.
- ⁶ La relación de las Sociedades que solicitaron autorización al Consejo de Castilla fue recogida por Gonzalo Anes. El mismo autor indica, no obstante, cómo algunas de estas sociedades no fueron autorizadas, no remitieron estatutos o simplemente, no cuajaron, como es el caso de Cádiz o Teruel. ANES ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. (1969), pp. 26-30.
- ⁷ ANES, G. (1969), pp. 24-5.
- ⁸ ANES, G. (1969), pp. 11-41.

⁹ ANES, G. (1969), p. 22.

¹⁰ ANES, G. (1969), pp. 22-23.

¹¹ La celebración de estos Seminarios comenzó en 1985, coincidiendo con el Bicentenario de la muerte del Conde de Peñafiorida. Le siguieron otros cuatro que tuvieron un carácter monográfico. Así, el III estuvo dedicado al estudio de *La Real Sociedad Bascongada y América* (1992); en el IV se estudió *La RSBAP y Méjico* (1994). Por fin, el V abordó el tema de *La Real Sociedad de los Amigos del País y Europa* (1999).

¹² Nos referimos a las aportaciones de Jesús ASTIGARRAGA y José Manuel BARRENECHEA (1987), *Recreación política. Reflexiones sobre el Amigo de los hombres en su Tratado de población, considerado con respecto a nuestros intereses. Del uso de la Aritmética política*, de Nicolás de ARRIQUÍBAR, Estudio preliminar y edición a cargo de; también de J.M. BARRENECHEA (1984) *Valentín de Foronda, reformador y economista ilustrado*; (1989) *Discursos sobre el Comercio. Representaciones y Dictámenes. Las utilidades, beneficios y opulencias que produce, y los dignos objetos que ofrece para bien de la Patria. El que ejercitan los Cinco Gremios Mayores de Madrid, participando todo el reino de sus ventajas: y que es compatible el comercio con la primera nobleza*, de Juan Antonio de Los Heros, edición facsímil. Prólogo de; (1994) *Cartas sobre asuntos más exquisitos de la economía política y sobre las leyes criminales*, de Valentín de FORONDA, Estudio preliminar de; (1995) *Moral y Economía en el siglo XVIII. Antología de textos sobre la usura. Zubiaur, Calatayud, los Cinco Gremios Mayores y Uría Nafarrondo*, Estudio preliminar, notas y edición de; (1998) *Cartas sobre la Policía*, de Valentín de FORONDA, Estudio preliminar de;

¹³ SILVAN, L. (1992).

¹⁴ TELLECHEA IDÍGORAS, J.I. (1986), p. 102.

¹⁵ El Marqués de Villena creyó que una forma de poner remedio a la decadencia de la lengua castellana sería el establecimiento de una Academia. Así lo comunicó al Rey. La Real Academia quedó aprobada en noviembre de 1713 y, por Real Cédula de octubre de 1714, pudo erigirse bajo la protección real. ANES y ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. (1994), pp. 50-1.

¹⁶ También la Real Academia de la Historia nació de una tertulia. Felipe V la elevó al rango de Academia por Real Orden de 18 de abril de 1738. ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. (1994), p. 52.

¹⁷ La Real Cédula de fundación corresponde a julio de 1774. En ella se recogía el objetivo de la corporación como era el de promover el estudio y cultivo de la pintura, escultura, arquitectura y música. Otra Real Cédula de 30 de mayo de 1757, dada por Fernando VI, completó su organización. Fue entonces cuando recibió el nombre de Real Academia de las Nobles Artes de San Fernando, denominación que conservó hasta 1873. ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. (1994), p. 54.

¹⁸ La lista la formaban 16 personajes, representantes de la vida social y política de los tres territorios, encabezados por Peñafiorida. En su mayor parte eran terratenientes, emparentados entre sí, así como partícipes de los gobiernos locales y provinciales, aunque no por ello debe concluirse que fueran las Juntas Provinciales las que impulsaron la Bascongada. Ver relación en TELLECHEA (1986), p. 103, y AGUINAGALDE, B. (1988). Este estudio destaca las relaciones familiares, los mayorazgos que poseían unos y otros, etc.

¹⁹ ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. (1994), p. 57.

²⁰ Cuando el Rey aprobó la constitución de la Bascongada, en agosto de 1765, se recogía explícitamente el deseo del Monarca de que el ejemplo de aquella Real Sociedad fuera imitado por “los Caballeros de las

demás provincias, fomentando, como lo hace la Nobleza Bascongada, unos establecimientos tan útiles para la gloria del Estado". San Ildefonso, 12 de agosto de 1765. El Marqués de Grimaldi.

- ²¹ *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año 1766. Dedicado al Rey N. Señor.* Edición facsímil (1985).
- ²² *Discurso Preliminar*, leído en la primera Junta General Preparatoria de la Sociedad, celebrada en Vergara el día 7 de febrero de 1765, p. 2. *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año 1766. Dedicado al Rey N. Señor.* Edición facsímil (1985).
- ²³ *Discurso Preliminar*, pp. 9-15.
- ²⁴ Puntos 2-6 de los acuerdos tomados en las primeras Juntas Generales de la Sociedad Bascongada.
- ²⁵ ASTIGARRAGA, J. (1986), p. 201. Destaca el autor la importancia que tenía la agricultura, tanto por el peso del sector en relación con otras actividades, como por el interés de los ilustrados. Arriquíbar, por ejemplo, dedicó a este sector una buena parte del contenido de su *Recreación política*.
- ²⁶ DOMÍNGUEZ, C., ETXEBERRÍA, M. y GAMECHO, M.A. (1987).
- ²⁷ GÁRATE OJANGUREN, M^a M. (1985).
- ²⁸ La tensión que se creó en la sociedad vasca entre los defensores y detractores de la habilitación de sus puertos, quedó patente en el seno de la Bascongada. Allí fueron presentados varios escritos. Quizá el más interesante a favor de la habilitación de los puertos vascos fue el *Discurso sobre que el libre comercio de las Américas concedido por S.M. en decreto de 12 de octubre de 1778 no se opone a nuestros Fueros y por ser muy útil a sus naturales, no sólo se debe admitir por las Provincias Exentas, sino aún merece ser pretendido*. La reacción de parte de los miembros de la Bascongada fue totalmente contraria a la pretensión de quien avalaba aquel escrito. Quien lo defendió argumentaba utilizando los mismos principios del ideario de la Sociedad: la felicidad pública, a la que sin duda colaboraría un comercio vigoroso.
- ²⁹ Esta apreciación aplicada a Josefa de Amar, ilustrada que pudo alzar su voz, pero midiendo lo que el público, especialmente masculino, quería escuchar, bien se puede aplicar al Marqués de Narros, cuya obra no fue más allá de una defensa del comercio, evitando en parte el debate que por aquellas fechas se estaba librando en la sociedad guipuzcoana. GÁRATE OJANGUREN, M^a M. (2001), p. 78.
- ³⁰ Como señala M.J. González, las ideas de Adam Smith nutrieron un modelo teórico de libertad natural, principio que sería asumido claramente por Jovellanos o Foronda. No obstante, la tesis planteada por M.J. González es que el pensamiento de los ilustrados españoles se perfeccionó con el tiempo y con los intereses: defensores del proteccionismo en etapas desfavorables y más abiertos en coyunturas favorables. GONZÁLEZ, M.J. (1994), pp. 42-3.
- ³¹ BARRENECHEA, J.M. (1994), p. xvii.
- ³² Cita que recoge BARRENECHEA (1998), pp. xxxi, según la obra de Foronda: *Descripción del Seminario de Bergara* (1784) y *Disertación sobre el descubrimiento de la platina* (1785).
- ³³ BARRENECHEA, J.M. (1994), p. xxiii.
- ³⁴ BARRENECHEA, J.M. (1994), pp. xxvii.
- ³⁵ BARRENECHEA, J.M. (1994), pp. lxxviii-lxxix.

- ³⁶ BARRENECHEA, J.M. (1989), pp. xxvii-xxviii.
- ³⁷ BARRENECHEA, J.M. (1989), pp. xxxiii.
- ³⁸ Según recoge José Manuel BARRENECHEA (1989), debía conocer *Le Negociant Anglais* y las *Questions sur le Commerce de François au Levant*, p. xxxviii.
- ³⁹ Nos referimos a los textos ya citados de Barrenechea, publicados en 1989 y 1995. En ellos encontrará el lector un estudio muy elaborado del pensamiento económico de Juan Antonio de Los Heros. Los apuntes bibliográficos que además acompaña, ayudan a situar al personaje en el marco histórico y social en el que desarrolla su obra.
- ⁴⁰ *Ensayo de la Sociedad...* s.p.
- ⁴¹ *Discurso del Director. Extractos* del año 1777, pp. 1 y ss. RECARTE BARRIOLA, M.T. (1986), p. 315.
- ⁴² IBÁÑEZ de la RENTERÍA, J.A., *Discursos que... presentó en las Juntas Generales de la RSBAP*, años 1780, 81 y 83. *Extractos* de los años...
- ⁴³ *Discurso* pronunciado por el Marqués de Montehermoso en las Juntas de la RSBAP. *Extractos*. Ver también RECARTE (1986), pp. 319-20. También de la misma autora (1990).
- ⁴⁴ En su obra *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, de 1790, Josefa de Amar, mujer de gran cultura y capacidad, abogaba por una educación igual para el hombre y la mujer, aunque sus tareas en la sociedad fueran distintas. Ver GÁRATE OJANGUREN, M^a M. (2001), pp. 78-80.
- ⁴⁵ SÁNCHEZ ERAUSKIN, M. (1986), pp. 323-48.
- ⁴⁶ SARRAILH, J. (1957).
- ⁴⁷ SILVÁN, L. (1986), pp. 91-2. Ver también PELLÓN, I. y GAGO, R. (1994).
- ⁴⁸ FELIPE LORENZO, E. (1999), pp. 596-600.
- ⁴⁹ ROMÁN POLO, P. (1996).
- ⁵⁰ FELIPE LORENZO, E. (1999), pp. 603-616.
- ⁵¹ Sobre el contenido y títulos de las obras y autores, véase FELIPE LORENZO, E. (1999), pp. 591-3.
- ⁵² FELIPE LORENZO, E. (1992), pp. 234-5.
- ⁵³ GONZÁLEZ, M.J. (1994), pp. 43-5.
- ⁵⁴ La relación de socios y su lugar de residencia que ya adelantó Julián MARTÍNEZ RUIZ (1985) fue el primer paso para el estudio de aquellos personajes. Posteriormente, Cristina TORALES (1992), bajo el título de Socios de la RSBAP en la Nueva España, 1773-1793, aportó nuevos datos respecto a los socios mexicanos, tales como la actividad que desarrollaban en suelo novohispano, pertenencia al Consulado, cargos que ostentaban, etc. Asimismo, Juan VIDAL-ABARCA (1994) completó aquella relación. Los trabajos de Elías TRABULSE (1992 y 1994) contribuyeron a conocer a quienes tuvieron una proyección científica, también en la Nueva España. Carmen BLÁZQUEZ (1994) dio a conocer a los socios

veracruzanos y Leonor LUDLOW (1994) estudió la participación de algunos de ellos en el proceso de independencia mexicana, tanto desde el punto de vista político como financiero.

- ⁵⁵ MORENO FRAGINALS, M.R. y MORENO MASÓ J.J. (1992). La presencia de la Bascongada en Cuba, según explican los autores, fue posible gracias al asentamiento de una elite económica vasca a lo largo del XVIII. Este grupo acaparó cargos y controló las relaciones comerciales de la isla. Incluso, la factoría de tabacos de La Habana estuvo presidida por vascos durante buena parte del XVIII. La Real Compañía de La Habana fue además un vehículo para la cohesión de aquellos comerciantes que también estarían presentes en las instituciones de la isla, tanto en el gobierno de las ciudades como ocupando los puestos más relevantes del Consulado. Algunos pasaron a ser socios de la Bascongada y también los promotores de la Económica de La Habana.
- ⁵⁶ LOHMANN VILLENA, G. (1992). Estudia el autor las relaciones de los socios de la Bascongada con las corrientes ilustradas en Perú.
- ⁵⁷ MARILUZ URQUIJO, J.M^a (1992). Pone de relieve el autor el conocimiento que, desde los orígenes, se tenía en Buenos Aires de la Bascongada, a través de comerciantes que actuaban en aquel espacio. Si bien en Buenos Aires no surgió una sociedad al estilo de la Bascongada, sí que se aplicaron los principios contenidos en aquella. El interés por nuevos cultivos, la publicación de periódicos “imitando a los pueblos ilustrados de la Europa” o el impulso de “una sociedad de ciudadanos útiles y amantes de la patria”, son la mejor expresión del pensamiento de Peñaflores en la colonia española, pp. 288-29.
- ⁵⁸ El 15 de diciembre de 1792, Carlos III aprobó los estatutos. La primera reunión se celebró el 9 de enero de 1793. ÁLVAREZ CUARTERO, I. (1992), p. 215.
- ⁵⁹ ÁLVAREZ CUARTERO, I. (1992), p. 215.
- ⁶⁰ ÁLVAREZ CUARTERO, I. (1992), p. 207.
- ⁶¹ Su promotor fue Luis de las Casas y Aragoiri, natural de Sopuerta (Vizcaya), Gobernador de la isla entre 1790 y 1796. ÁLVAREZ CUARTERO, I. (1992), p. 215. Al proyecto se unieron individuos pertenecientes a la oligarquía criolla, ennoblecida a finales del XVIII o comienzos del XIX, con intereses en el comercio y en la explotación azucarera que comenzaba a despuntar por entonces, convirtiéndose en el sector fundamental de la economía de la Gran Antilla. GÁRATE OJANGUREN, M^a M. (1998), pp. 621-3.
- ⁶² Según recoge ÁLVAREZ CUARTERO (1992), p. 221, la *Revista* comenzó a publicarse en 1831 bajo los auspicios de la comisión de Literatura de la Real Sociedad de La Habana.
- ⁶³ En 1825 se publicaron los estatutos de la Sociedad en un intento de recuperar el espíritu de sus promotores. Sobre el proceso de formación de esta Sociedad, ESCOBEDO MANSILLA, R. y AMORES CARREDANO, J.B. (1992), pp. 234-6.
- ⁶⁴ ESCOBEDO MANSILLA, R. y AMORES CARREDANO, J.B. (1992), pp. 230-1. Aún añadían que debía evitarse toda expresión “susceptible de interpretaciones nocivas al comercio español y a los intereses de la metrópoli”.
- ⁶⁵ RAMOS, D. (1992), p. 26.
- ⁶⁶ RAMOS, D. (1992), p. 27. Francisco Silvestre, Gobernador de Antioquía, fue su gran colaborador.
- ⁶⁷ RAMOS, D. (1992), p. 27.

- ⁶⁸ RAMOS, D. (1992), p. 33. El trabajo de Demetrio Ramos relaciona los factores que se dieron en el momento en el que surgió el proyecto ilustrado. Aquellos años, a decir del autor, fueron años de gran actividad en distintos ámbitos. Los memoriales que se elaboraron por entonces, no era un hecho casual sino fruto del interés por el fomento de la actividad económica de la zona. En septiembre de 1783 se oficializó la Real Expedición Botánica de Celestino Mutis, a la espera de la confirmación real; la llegada a Cartagena de Indias, el 18 de septiembre de 1784, de Juan José de Elhuyar, del Seminario Patriótico de la Bascongada, tampoco fue indiferente. Tanto él como Mutis representaban el conocimiento de las ciencias dentro de la corriente ilustrada del momento.
- ⁶⁹ RAMOS, D. (1992), pp. 35-6.
- ⁷⁰ Fue a mediados de 1794 cuando se iniciaron las reuniones para preparar la solicitud de constitución. Al frente del proyecto se hallaba el Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, Jacobo de Villa Urrutia. LUJÁN MUÑOZ, J. (1990), p. 159.
- ⁷¹ SAÉNZ de SANTAMARÍA, C. (1982).
- ⁷² GÁRATE OJANGUREN, M^a M. (1992), p. 268.
- ⁷³ GÁRATE OJANGUREN, M^a M. (1992), p. 270.
- ⁷⁴ ¿Entendían los fundadores de la Económica de Guatemala que la industria debía ser el complemento de la labranza al modo que entendió Campomanes 20 años antes? “La agricultura sin artes es lánguida (...) Los que ganan, cuando pueden, su jornal a la inclemencia, es cosa bien clara que con mayor descanso se ocuparían en todas las maniobras de la lana, lino, etc. Esto no es dar preferencia a las manufacturas respecto a la labranza, antes todo el sistema de este discurso se encamina a auxiliar al labrador y su familia por medio de la industria, uniéndola en todo lo que sea posible con la labranza” RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P. (1774, reed, 1974), pp. 50-3.
- ⁷⁵ ANES ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G. (1969), pp. 26-8. Tan solo se adelantaron a la de Las Palmas 8 Sociedades, además de la Bascongada.
- ⁷⁶ Nos referimos a sus recientes trabajos sobre la actividad de la RSEAP de Gran Canaria, durante el XIX. LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003), pp. 125-177, referido al tabaco, y 223-258 dedicado al azúcar. También sobre la cochinilla y la Económica de Las Palmas, SUÁREZ BOSA, M. (2003), pp. 73-88.
- ⁷⁷ Sobre el contenido y consecuencias de la normativa de Puertos francos de 1852, ver LUXÁN (2004).
- ⁷⁸ SUÁREZ BOUZA, M. (2003), p. 77.
- ⁷⁹ Sobre el desarrollo de la cochinilla, su uso en la colonia española y su expansión, ver LE COUTER, P. y BURRESON, J. (2003), pp. 170-1. El interés de los británicos por este producto les llevó a que su producción se extendiera en las colonias británicas, y que aún en el XIX se mantuviera la explotación de la cochinilla.
- ⁸⁰ Entre quienes controlaron el comercio de la zona de Oaxaca en la segunda mitad del XVIII, destacaron algunos socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Todos ellos formaron una tupida red, alternándose algunos en los puestos de la administración. Al mismo tiempo, y con el fin de obtener el máximo provecho de la producción de grana, apenas variaron el esquema de recolección tradicional. Incluso, las exacciones aplicadas a la población indígena pudieron ser satisfechas en especie, esto es, en grana. Resulta curioso que todos los miembros de la Bascongada, a finales del XVIII, localizados en las zonas productoras de grana -o centros receptores de la misma- fueran “comerciantes” (J.A. Ortega, S.

Larran, F. Larrazábal, L. de Murguía, F. Yaben, etc.) u ocuparan al mismo tiempo las alcaldías mayores (P. Ruiz de Montoya), incluso de varias villas (D. de Villasante), o bien fueran regidores perpetuos y/o agentes administradores de rentas reales (Vicente y Pedro Iturribaría, Juan Francisco y Juan Bautista de Echarrri). TORALES PACHECO, M.C. (1992), pp. 76-89. También KICZA, J.E. (1983).

- ⁸¹ SUÁREZ BOUZA, M. (2003), p. 77. Según indica, en 1827 se otorgaba al cultivo exención total. En 1832 se garantizaba la compra de la producción total por parte del Consulado al precio de 30 rs. vn., lo que aseguraba su continuidad.
- ⁸² El crecimiento de la industria textil creó un incremento de la demanda de colorantes. Aunque los tintes utilizados en sus orígenes eran naturales, se fueron sustituyendo por los conseguidos a través de procesos químicos. Aún más, los grandes avances de la industria química, a partir de 1860, lo fueron en el sector de los colorantes. Fue Henry Perkin (1838-1907) quien, trabajando bajo la supervisión de Hofmann, descubrió por accidente, en 1856, compuestos químicos capaces de ser comercializados. Hofmann estaba investigando los compuestos presentes en los alquitranes, logrando aislar la anilina y algunos de sus compuestos. En 1858, Perkin abrió una factoría que, utilizando el carbón como primera materia, lograba una serie de compuestos con lo que podía sintetizar tintes de calidad y mucho más económicos que los naturales. HUDSON, J. (1992), pp. 250-4.
- ⁸³ LE COUTER, P. y BURRESON, J. (2003), pp. 178-80. La industria química alemana conoció por añadidura una gran concentración. Fueron pocas las firmas que controlaron el mercado no solo alemán, sino europeo.
- ⁸⁴ SUÁREZ BOUZA, M. (2003), p. 86. Se trata del que inventó Emilio Armas, vecino de Las Palmas.
- ⁸⁵ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (a), p. 159. A pesar de que aún, a finales de la década de los 70, la exportación se mantenía a un nivel aceptable.
- ⁸⁶ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2006), p. 26.
- ⁸⁷ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2006), p. 29. Sobre las circunstancias que determinaron esta solicitud, el autor explica con todo detalle su relación con la decadencia de otras producciones como la cochinilla.
- ⁸⁸ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (a), pp. 131-2.
- ⁸⁹ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (a), p. 135. Como señala el autor, la sociedad más importante fue *El Porvenir Agrícola de las Islas Canarias*, cuyos estatutos son de 1873. Su objetivo era “la compra, elaboración y venta del tabaco que se cultivara” en el Archipiélago, para proteger este ramo de la agricultura e industria.
- ⁹⁰ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (a), p. 156.
- ⁹¹ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (a), p. 156. El informe de la RSEAP de Gran Canaria, de diciembre de 1880 y publicado en los Anales de la Sociedad, pone de manifiesto el apoyo claro de Gran Canaria a la opción del tabaco. En Tenerife, por el contrario, aún se contemplaba el cultivo y expansión del tabaco como una oportunidad de futuro, ya que se seguía considerando a la cochinilla como una salida para los intereses agrícolas y, en general, económicos de la isla: “el tabaco no es el cultivo al que debemos dirigir nuestras miradas porque además de tener muchos competidores en muchos países, es entre nosotros un cultivo nuevo...”. Mientras, en Las Palmas, se veía que el tabaco era la salida a la crisis de la cochinilla; pp. 164-5.

- ⁹² Sobre la adquisición de tabacos canarios por parte de la administración de la Renta del Tabaco con destino a las fábricas nacionales, la RSEAP de Las Palmas contó con una comisión permanente en Madrid con el objeto de hacer un seguimiento y recordar al Ministerio que cumpliera los compromisos adquiridos. LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (a), pp. 169-70.
- ⁹³ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (a), p. 171.
- ⁹⁴ Según recoge LUXÁN (2003) (b), el cultivo de azúcar era conocido desde la conquista, “pero tuvo que desaparecer a causa de la tosca elaboración en artefactos ordinarios, y en competencia con la de la Isla de Cuba, fabricada por medio de sistemas más perfeccionados”, p. 244.
- ⁹⁵ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (b), pp. 240-2.
- ⁹⁶ LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2003) (b), pp. 245.
- ⁹⁷ Según se desprende de las fechas en las que obtuvieron la aprobación. ANES y ÁLVAREZ de CASTRILLÓN, G. (1969), pp. 26-30.
- ⁹⁸ En el primer artículo de los estatutos de la Sociedad Económica de La Habana se indicaban los siguientes fines: “promover la agricultura y comercio, la crianza de ganados e industria popular u oportunamente la educación e instrucción de la juventud”. Por lo que a la de Santiago de Cuba se refiere, sus objetivos eran similares. Así quedaba reflejado en el *Discurso inaugural* de su director: “establecer escuelas, fomentar la agricultura de la jurisdicción, ocupar a los ociosos y desarrollar el comercio en aquella zona de la isla”, ESCOBEDO MANSILLA, R. y AMORES CARREDANO, J.B. (1992), p. 233.
- ⁹⁹ *Discurso inaugural* de la Económica de Santiago de Cuba.
- ¹⁰⁰ En el caso del País Vasco, fue el Consulado de Bilbao el que, ya en 1800, intentó establecer algunas enseñanzas de matemáticas, geografía y lenguas extranjeras con el fin de preparar en aquellas materias a las gentes dedicadas. En 1818, retomó el proyecto y sometió al Consejo de Castilla la aprobación de cuatro cátedras (Matemáticas elementales, Francés, Inglés y Dibujo), aunque olvidaba los estudios de Contabilidad. Habría que esperar a 1842, fecha en la que la Junta de Comercio y el Ayuntamiento de Bilbao establecían un Colegio en el que se enseñaba, entre otras materias, Aritmética aplicada a los negocios del tráfico y Teneduría de Libros. Por fin, un Real Decreto de 8 de septiembre de 1850, organizó oficialmente y por vez primera la enseñanza comercial en España. En su artículo 2º se creaban las Escuelas de Comercio. TORNÉ HIERRO, Mª A. (2006), pp. 21-4.
- ¹⁰¹ GÁRATE OJANGUREN, Mª M. (2003), p. 59. ALZOLA y MINONDO, P. de, (1899), p. 325.
- ¹⁰² Dictamen del fiscal al Consejo de Castilla sobre la creación de la Sociedad de Amigos del País de Santiago de Cuba. ESCOBEDO MANSILLA, R. y AMORES CARREDANO, J.B. (1992), pp. 229-30.